

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 275

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 10 de Agosto de 1901

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos-gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

- 10 *Sábado*.—San Lorenzo, mártir.
11 *Domingo*.—San Tiburcio y Stas. Filomena y Susana.
12 *Lunes*.—San Eusebio y Santas Clara, Hilaria y Feliciano.
13 *Martes*.—Santos Casiano é Hipólito, y Santas Redegundis y Elena.
14 *Miércoles*.—Santos Eusebio y Calixto.
15 *Jueves*.—**X LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA**. Nuestra Señora de la Piedad.
16 *Viernes*.—Santos Roque y Jacinto, y Santas Eufemia y Serena.

BOLSA

Cotización oficial del 8 de Agosto.

4 por 100 interior.	71'95
4 por 100 exterior.	78'85
Amortizable al 4 por 100.	81'00
Cduanas.	000'00
Aubas de 1886.	86'05
Id. de 1890.	71'65
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	487'25
Id. de la Tabacalera.	391'00
Cambio sobre París.	39'36
Id. id. Londres.	35'00
4 por 100 español en París.	70'80

AVISOS OFICIALES

EDICTO

DON FERNANDO DE SANTA PAU Y NOUGUÉS, Juez de primera instancia de Jaca y su partido,

Por el presente edicto, se anuncia el fallecimiento, sin testar, de D. Santiago Gastón Brun, de cuarenta y dos años de edad, casado con D.ª Isabel Caveró Campo, natural y vecino que fué de Siresa (Hecho), cuya defunción ocurrió en el mismo día dieciséis de Noviembre de mil novecientos, y se llama á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del término de treinta días, á contar desde su inserción en los semanarios de esta ciudad *El Pirineo Aragonés* y *LA MONTAÑA*, comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, donde sólo se ha presentado, hasta la fecha D.ª Eusebia Gastón Brun, viuda, de cincuenta y dos años de edad, de la propia naturaleza y vecindad, hermana de doble vínculo de aquél, solicitando la herencia en su favor, sin perjuicio del usufructo foral que corresponde á la D.ª Isabel Caveró Campo.

Dado en Jaca á tres de Agosto de mil novecientos uno.— Fernando de Santa-Pau.—Por mandado de Su Señoría, Victoriano Arentin.

AVISOS PARTICULARES

Interesante á las familias.

Doña Pilar Claver Gómez

PROFESORA DE CORTE Y MODISTA

Corta y confecciona toda clase de prendas de señora, señoritas, niños y lencería para caballero, con esmerada perfección y economía. Enseña el corte y confección sistema «Rodríguez» (con Real privilegio) por meses, ó por un tanto por toda enseñanza. Este sistema es el más fácil, el más económico y el más útil para las familias. También se dan lecciones á domicilio á cuantas lo deseen.

La persona que quiera aprender tan útil como provechoso arte ó que se le confeccionen prendas, puede dirigirse á la calle del Obispo, número 11, 3.ª, JACA.

MERCADO DE CEREALES

Todavía no hay orientación fija respecto al curso que llevarán los trigos en la campaña que principia. De aquí que sigan cotizándose con pequeñas alteraciones y sin más os-

cilación que la nacida de las circunstancias en que pueden hallarse el comprador y el vendedor, á los mismos precios que regían hace mes y medio.

Al mercado de Zaragoza llegan muchas é importantes partidas del preciado cereal, que los especuladores, al igual que los fabricantes, se resisten á comprar á los precios hoy corrientes, esperanzados de comprar luego á precios más inferiores.

En Barcelona también se halla retraida la especulación queriendo forzar la baja, que todo hace suponer se iniciará en cuanto la campaña se generalice.

En nuestro almudi reina la calma más completa.

ESPAÑA Y AMERICA

El *Times* de Londres, publica en su número del 27 un suelto en que bajo el título de estas líneas dice lo siguiente:

«El número de Julio de la revista española *Nuestro Tiempo* contiene un interesante artículo del señor Calderón, colombiano de origen y ardiente amigo de España. El articulista critica la política interior y exterior de España con insólita franqueza de palabra, y encarece la necesidad de estrechar los lazos de unión entre la vieja metrópoli y las nuevas Repúblicas de Sur América. Según el Sr. Calderón, España padece de una enfermedad de la vista que no le permite ver los peligros ni los intereses donde están realmente unos y otros. Por esto mira con malos ojos á Inglaterra, cuando el peligro no está en Gibraltar y amistosamente á Francia, cuando los verdaderos intereses están en la América que habla español.»

Algunos otros periódicos de Londres han consagrado á ese artículo de *Nuestro Tiempo* una atención que aquí no se ha manifestado á pesar de tanto como se habló hace algunos meses de alianzas y de estrechas relaciones entre España y América. Ciertamente con intenciones afectuosas el señor Calderón nos dice amargas verdades; pero no menos cierto que éstas son la única base posible de una política práctica.

Cree el señor Calderón en la posibilidad de grandes ventajas para España en América.

«No hay terreno mejor abonado—dice—para una gran siembra de afectos comunes, que el mundo comprado por Colón con los aderezos de la Católica Isabel; más aún: no hay fruto en mejor sazón que el que allí espera la siega de manos cuidadosas y delicadas. Pero ¿en dónde está ese granjero ideal; en dónde esa hoz que no haga sangre; en dónde ese pulso femenino que espigue sin causar dolor; y esa voluntad masculina que reuna sin apretar demasiado, ni sobreponer visiblemente, ni ensalzar á éste con merma del vecino?»

Al enumerar las deficiencias del carácter español para realizar esa empresa, el escritor colombiano no se muerde la lengua. Señala, entre otros, el desdén que sentimos para lo nuestro, á pesar del orgullo que nos domina en ocasiones y la afición á lo extraño.

«Miren lo que pasa con el hierro—escribe:

—¿de España lo sacan los ingleses, y España es su mercado después! Y con las telas de Barcelona y los vinos, y todo lo que viene á Francia para ser doblemente bautizado, ¡con el bautizo del agua y el de la etiqueta de Burdeos! Y para colmo de todo, ese olvido de los naturales mercados que tienen en América, ese desprecio ó indiferencia con que se han dejado arrebatar poco á poco el afecto y el comercio de los hijos de su raza, por razas y pueblos extraños; esa despreocupación criminal con que miran apagarse lentamente los fuegos de amor prendidos allí por los Casas y Claver. Pero no es eso todo; hasta se nos niega que hablemos ó escribamos castellano y dejan caer sobre las espaldas indefensas de los indígenas que atentan expresarse en vil prosa ó noble verso castellano, el látigo de una crítica emponzoñada y displicente, ó le hacen sufrir la risa del bufón sobre las costillas rotas del maromero que pierde el equilibrio y cae en sus primeros volatines. Y si salen á la defensa de ustedes, nadie para mientes en ello; y si se queman ante ustedes como un cirio—en silenciosa adoración,— tampoco les hacen caso. ¡Cómo se conoce que son ustedes los mismos de siempre, señores españoles de la Península española! Divagando por Francia y aprendiendo francés para morir honorablemente de hambre, mientras que aquella nación, Alemania é Inglaterra y los Estados Unidos les arrebatan los mercados de la América aprendiendo español para venderlos á ustedes en su propia lengua y en sus naturales fortalezas.

El eminente escritor concluye con este consejo:

«Yo me atrevo á decirles á los españoles: No está el negocio en Francia, ni el peligro en Gibraltar; peligro y negocio están en América para ustedes.»

REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS

La nota oficial que se facilitó á los periodistas á la salida del Consejo de ministros celebrado el lunes dice lo siguiente:

Reanudando el Consejo su tarea relativa al estudio de la reorganización de los servicios, el señor presidente propuso como programa de sus trabajos en el orden político la modificación de las leyes del Jurado y Electoral para suplir las deficiencias señaladas por la práctica; en el orden económico, reducción de gastos, mejora de los ingresos, consolidación de la nivelación del presupuesto, y también se pondrá á las Cortes la supresión de los derechos pasivos de todos los que entren á servir al Estado respetando los derechos adquiridos.

En el orden administrativo, reforma de las leyes municipal y provincial, en sentido amplisimamente descentralizador, confección de una ley de empleados, en que se procurará disminuir su número y retribuirlos mejor que lo están hoy, determinando las condiciones para ser nombrado y las garantías de estabilidad; preparación de una ley de procedimiento administrativo con reglamentos que dictarán cada uno de los ministros, procurando evitar en todo lo posible los trámites superfluos dilatorios de los expedientes, y fijando plazo para su resolución.

En cuanto al problema social, preparación de leyes relativas á las huelgas, jurados mixtos, etc.

Estudio de los medios de fomentar las obras públicas y desarrollar la agricultura, base principal de nuestra riqueza.

En Guerra y Marina supresión de todo gasto superfluo, atendiendo debidamente á los que sean necesarios para el mantenimiento del orden público y la defensa nacional.

En Instrucción pública se formulará un proyecto de ley que sea el verdadero Código de este ramo, procediendo además á cambiar el actual carácter de la enseñanza en el sentido que reclaman las necesidades de la vida moderna.

En Gracia y Justicia se suprimirán los derechos que actualmente cobran los registradores de la propiedad y los auxiliares de la administración de Justicia, estableciendo el sueldo que han de disfrutar estos funcionarios.

El Gobierno consagrará especial estudio al desarrollo de esas memorias.

El *Correo* amplía la *Nota oficiosa* en los siguientes términos:

«Las reformas indicadas por el Sr. Sagasta se harán bajo la base de no aumentar el presupuesto de gastos de cada departamento; antes por el contrario, procurando los medios de conseguir algunas economías»

Para realizar la reorganización sobre las bases presentadas por el presidente, cada ministro se encargará de las reformas de su departamento, que á medida que se lleven á cabo, puede presentar al Consejo, y hará los reglamentos por que se ha de regir el gobierno interior de los ministerios.

En aquellos servicios de carácter general que afectan á distintos departamentos, tales como la ley de empleados y la cuestión de procedimientos administrativos, entenderá la ponencia de los ministros de la Gobernación, Instrucción y Obras públicas.

El decreto de Instrucción publica que indica la *Nota oficiosa*, dispondrá que el Estado se encargue de satisfacer las atenciones de primera enseñanza.

Aun no está decidida la forma en que han de realizarse esos proyectos; esto es, si se han de llevar á la *Gaceta* por medio de decretos, á condición de no implantarlos hasta que sean aprobados por las Cortes, ó si se han de reservar íntegros para cuando empiecen las sesiones parlamentarias.»

DESDE HUESCA

Querido director: Con la proximidad de las fiestas, esta capital presenta una cara verdaderamente risueña: está como los chicos cuando van á estrenar pantalones que cuentan hasta los minutos.

Y es natural, porque los preparativos incitan el recuerdo, hacen olvidar los malos ratos y previenen el ánimo en favor de la alegría, del jolgorio, de la bulla y del entusiasmo patrio.

Si recorremos las calles y paseos se ve por todas partes el vertiginoso trabajar de numerosos obreros que bajo la dirección inteligente del arquitecto municipal Sr. Bonells se ocupan en dar la última mano al embellecimiento de los puntos de mayor tránsito. Las plazas de Zaragoza, de San Lorenzo, del Mercado y del Teatro, revelan ya el delicado gusto, el refinamiento del arte que en su decorado ha presidido.

Los dependientes del Ayuntamiento sacuden el polvo de las vestiduras de los honorables señores que en los almacenes de la Casa Consistorial esperan el medio día de mañana para salir por las calles, rodeados de turba inmensa de chiquillos, anunciando la festividad del Santo Patrón.

El campo de tiro se halla ya dispuesto por la representación del Tiro Nacional, para el concurso de tiradores que tendrá lugar el día 12, del que los organizadores se prometen fundadamente lisonjero éxito, y en el que se espera tomarán parte valiosos elementos de Jaca.

La empresa del teatro preparándolo convenientemente todo para hacer mañana su debut con lucimiento la compañía cómico-lírica del Sr. Pinedo.

La eminente Fidela Gardeta disponiéndose á dejar oír en beneficio de los oscenses necesitados, los arrobadores ecos de su privilegiada garganta.

Los forasteros que en gran número pululamos ya por calles y plazas, llenando las fondas y casas de huéspedes, y los dueños de éstas recibiendo infinitas órdenes de reserva de habitaciones.

Los comerciantes manifestando esperanzas de lucro, al decorar sus tiendas y adornar sus escaparates con lo más rico de cuantos géneros encierran sus bien surtidos almacenes.

Los toros de Muruve encerrados en los corrales de la plaza y los de Zaldueño que pastan en el

monte de D. Julio Sopena, de buena lámina y gran coraje, según afirman los aficionados, esperando la ocasión de aumentar la celebridad de que ya goza el circo taurino oscense.

La *Electricista Oscense* apresurándose á reparar los desperfectos ocurridos hace algún tiempo en sus máquinas, con objeto de normalizar esta noche el servicio de alumbrado, que tanto ha de contribuir al mayor brillo de las fiestas.

Y los vecinos todos compitiendo en adornar las fachadas de sus casas y preparando espléndidas iluminaciones.

El programa es muy variado y contiene números para todos los gustos. Lo único que seguramente vamos á echar de menos, según parece indicar el cariz que el tiempo presenta, es el suave y fresco *cierzo* que ahí se respira y que tan agradable hace la estancia en Jaca durante el verano.

Tales son mis impresiones en las pocas horas que llevo en esta hermosa y animada capital, las que comunico á V. por si cree oportuno trasmitirlas á los apreciables lectores de LA MONTAÑA.

Silvio.

Huesca 8 de Agosto de 1901.

CARTA DE SAN SEBASTIÁN

7 de Agosto de 1901

Sr. Director de LA MONTAÑA.

A fuerza de hablar de regeneración, hermosa palabra que á todos entusiasma y nadie practica, es indudable que nos vamos regenerando rapidísimamente. Francia tuvo su desastre el 70 como nosotros el 98. Nuestros vecinos recibieron la tremenda lección de alemán con santa resignación, pero con el firme propósito de renacer de sus cenizas y de que su patria llegara á ser una nación fuerte y poderosa, tal y como hoy figura en el concierto de las grandes potencias. Nosotros que aguantamos el terrible vapuleo yankee con estoicismo digno de mejor suerte, también nos propusimos hacer de nuestra desgraciada patria una nación modelo, instruida, bien administrada y rica. Y de que así lo cumplimos, dan patente prueba los maestros de escuela de Valencia y de muchas otras provincias de España, las *filtraciones* y *chanchullos* que á diario se denuncian y la miseria que presenta su terrible faz en extensas comarcas españolas. Sentimos por el momento, es cierto, la catástrofe del 98, sin igual en nuestra accidentada historia, pero han trascurrido tres años, nos vamos resignando con nuestra desgracia, y poco á poco entonaremos el consolador grito de *¡viva la Pepa!* España será siempre la España de *pan y toros*, y ya ni importa siquiera que falte lo primero como podamos asegurar lo segundo.

Surge un Peral, honra de la patria, y muere casi en la miseria y el olvido; aparece un Santiago Ramón y otros mil ilustres hombres, verdaderas lumbreras de la ciencia, y no es poca fortuna para ellos que no se les vuelva la espalda. Pero se presenta un Tancredo especie de oscuro aventurero, que juega su *interesante* vida por mil pesetas, y le encumbremos, le agasajamos, altas personalidades le honran, y le declaramos héroe y *rey del valor*.

Para recibir dignamente á este *importante* personaje salió el sábado á la estación numeroso público y una banda de música que no pudo lucir sus facultades artísticas en honor del héroe, porque *su magestad*, el hombre estatua, no se dignó hacer su triunfante entrada hasta el domingo.

¡Oh, los héroes!

Desgraciadamente abundan en nuestra pobre patria. Más héroe que el que brinda su individuo á cualquier Muruve, para que, si así le place, con sus afilados pitones le envíe el pasaporte final, son los que en bien de la humanidad, y firmes en sus puestos, como D. Tancredo en su pedestal, desafían con sus familias á la más lenta y la más cruel de las muertes: el hambre. Tales son los numerosos é infelices maestros de primera enseñanza que no cobran su mísero sueldo durante años enteros. Para cualquier saltimbanqui, para cualquier estúpido aventurero que se presente, aplausos, honores musicales, dinero, el delirio; para los mártires del deber, si no el desprecio, el olvido, la indiferencia, ó á lo más vanas promesas que jamás se cumplen.

Cuando digo que nos regeneramos!....

¡.....!

Doblemos la hoja.

Ya era hora. Deseábamos sinceramente que la temperatura cambiase por aquello de que cada cosa en su tiempo y ya lo hemos conseguido. Febo aprieta de veras, pero es para que las noches nos parezcan más deliciosas,

La escuadra española que se espera en breve en estas aguas se compone de los buques "Pelayo", "Carlos V", "Numancia", "Victoria", "Lepanto", "Río de la Plata", "Proserpina", "Audaz", "Osado", "Halcón", "Orión" y "Habana". Además el "Te-merario", el "Giralda", y el "Urania" que se hallan aquí y en Pasajes. El "Pelayo", es esperado esta noche conduciendo al capitán general del Ferrol Sr. Cámara, que viene á ofrecer sus respetos á los reyes. Dicho acorazado marchará mañana al Ferrol para volver luego con la escuadra.

Están ultimados los preparativos para recibir y agasajar á la embajada turca que debe llegar esta semana. Entre otros obsequios figura un banquete en Miramar y un lunch en el Ayuntamiento.

Por no haber llegado á tiempo el correo á causa de un descarrilamiento en Alsásua, no se ha firmado la tan anunciada combinación de gobernadores esperada con ansia por los periodistas. Se conocerá mañana.

La real familia, especialmente la reina y la infanta D.^a María Teresa, continúan sus cotidianos y frecuentes paseos ya á pié ya en carruaje.

Llega á su apogeo la afluencia de forasteros. Hoy ascienden á unos 15.000. Entre éstos se nota la presencia de muchos sacerdotes.

He tenido el gusto de ver aquí algunos jaqueses y de saludar al simpático é ilustrado catedrático de ese Seminario D. Joaquín Rey, y al conocido comerciante D. Manuel Betés.

Hasta el próximo miércoles se despide su afec-amigo,—Asuf.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Nombramiento comentado.—Socialistas y anticlericales.—Rumores de disidencias.—La reorganización de servicios.

Sólo sucesos menudos han proporcionado, en los últimos ocho días, pasto á la murmuración desmayada de los círculos políticos, casi desiertos ahora.

Promovió algún escándalo la denuncia que hizo *El Imparcial* de que se había improvisado una brillante posición en la magistratura al hijo del ministro de Gracia y Justicia. Clamó indignada la gente contra tamaño desafuero, salieron á relucir los perjuicios que se inferían con este exceso de favoritismo á numerosos funcionarios del orden judicial que esperan destinos largos años ha; los mismos individuos del Gobierno no se recataron en ocultar la contrariedad que el suceso les producía. Pero aclarada la cuestión se vino en conocimiento de que si bien el vástago del marqués de Teverga había sido nombrado fiscal de la Audiencia de Badajoz por su propio padre, no faltaban á la resolución ministerial fundamentos legales que la autorizaran. La cuestión quedó reducida á discernir la mayor ó menor austeridad de sentimientos que en la cuestión de gracias lícitas demuestra el ministro de Gracia y Justicia, cuando la merced le atañe tan directamente.

Ello es que con tal motivo se ha clamado durante algunos días contra las privanzas de la sangre, contra la arbitrariedad del nepotismo en daño de los que no poseen esos valimientos de familia. Ciertamente que el vicio es antiguo y tuvo siempre carta de naturaleza en todos los países, lo mismo en pueblos decadentes que en nacionalidades jóvenes y vigorosas. Llenos están los libros de escritores griegos y romanos de epigramas y sátiras contra estos monopolios del favor. Y aun no se han apagado los ecos que en la Cámara inglesa producían las censuras á lord Salisbury por infestar la administración pública de parientes y deudos. De modo que hay exageración evidente en suponer el mal privativo de España. Lo que hay que ver en estos casos, cuando la ley no ha sido hollada, es si el favorecido es digno de la magistratura recibida ó de la dignidad alcanzada, pues sería excepción injusta, reveladora de muy mezquino criterio de justicia, excluir de la vida oficial y de la administración pública, á hombres muy dignos y capaces, sin más razón que la de haber tenido la fortuna de descender de progenitores ilustres.

Los socialistas, en su órgano más caracterizado en la prensa de Madrid, han zaherido con ingenio la conducta de los librepensadores en los frecuentes *meetings* que celebran, bien para protestar contra los abusos de las autoridades, bien para clamar contra lo divino y lo humano, sin orden ni concierto.

Es una prueba de sensatez más que el partido socialista da en su conducta. El caso es muy notable. En pocos años han logrado las masas proletarias que reconocen la jefatura de Pablo Iglesias disciplina increíble. Sorprende que en país donde la educación de la clase obrera es tan deficiente como pregona la

estadística de analfabetos, consiga una colectividad reclutada en ese medio, sistematizar su acción de un modo tan rígido y tener noción tan clara de la estrategia más conveniente en la lucha política. De esta suerte se ve que mientras la clase media fracciona á menudo en el gobierno y nuestra descomposición lastimosa en sus organismos más vitales, la clase obrera se organiza rápidamente para intervenir en la vida pública y avanza al poder con el empuje propio de tropas de refresco. Claro es que su victoria ni está cercana ni es segura. Pero no cabe desconocer que aprovechan con habilidad excepcional todos los descuidos del adversario. Unión y orden, tal es el lema de su bandera, y practicándolo han conseguido mucho más que siguiendo la antigua táctica de querer comerse á los burgueses crudos y de esperar de la violencia las vindicaciones que persiguen. No por presentarse con estas apariencias de agua mansa deja de ser el socialismo menos peligroso. Precisamente en la simpatía que despierta su cordura está el mayor peligro de difusión de sus doctrinas, en lo que éstas tienen de disolventes y utópicas. Las actuales clases directoras deben aprovechar la enseñanza que el partido socialista les ofrece para defender sus intereses, en lo que tengan de humanitarios y justos, y evitar, en un porvenir más ó menos remoto, la ruina de su preponderancia social y política.

Algo se ha hablado en los mentideros políticos de disidencias importantes en el partido fusionista, suponiéndose disgustado al Sr. Montero Ríos y poco satisfecho al Sr. Canalejas. Dió pábulo á los comentarios sobre la actitud del primero una noticia de *La Correspondencia*, y á los del segundo un artículo de *El Nacional*. El colega noticiero no hacía más que atribuir al presidente del Senado una reserva fría sobre la conducta del Gobierno en la reorganización de servicios. El otro periódico, sin cuidarse apenas de velar sus censuras, dirigía ataques rudos al Sr. Canalejas, negándole toda razón para mostrarse descontentadizo con el Sr. Sagasta. Como *El Nacional* tiene actualmente lazos muy cordiales con personajes íntimamente allegados al jefe del fusionismo, llamaron la atención sus censuras porque era natural suponer que ya que no inspiradas directamente por los personajes aludidos, por lo menos no habían éstos de verlas con enojo... La especie en realidad hizo poca fortuna. El Sr. Canalejas ha soldado demasiadas prendas en favor del partido fusionista para que sin justificación quebrante la poca ó mucha cohesión que hoy tiene y en la cual él colaboró no poco. En cuanto al Sr. Montero Ríos es cierto que algunos incidentes de la campaña electoral le disgustaron tanto que llegó á suspender por algún tiempo su correspondencia y comunicación con el señor Sagasta. Mediaron sin embargo entre ambos prohombres explicaciones satisfactorias y el antiguo afecto que los une tornó á buscar en las cartas y en los cumplimientos las efusiones acostumbradas. Hoy entre las plácidas arboledas de Lourizán, es seguro que el ilustre canonista no piensa más que en prolongar todo el tiempo posible su tranquilo verano y no tiene en lontananza otra contrariedad que la de volver en Octubre al sillón presidencial de la alta cámara.

La reorganización de los servicios sigue proporcionando tema á los comentarios de los periódicos. La ponencia de ministros no pudo llegar á un acuerdo que contentara á todos. El Sr. Sagasta se vió obligado á empuñar la batuta y marcar á cada consejero su labor. El programa refrenista del presidente adolece de vaguedad. Veremos si los actos de los ministros lo concretan pronto y lo definen bien.

Montañés.

8 Agosto 1901.

NUESTRA CARTERA

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de la Gobernación, aclarando los artículos 87 y 88 de la ley vigente de reclutamiento en el sentido de que, cuando la ley dice hermanos é hijos sin distinguir de sexos, debe entenderse que habla de varones y de hembras, á no ser que especialmente aluda á circunstancias que sólo pueden concurrir en los varones, pero que, no obstante la existencia de hermanas mayores de 17 años, solteras ó casadas, con marido no pobre, no bastará á destruir el concepto de unicidad legal de los mozos, á no ser que dichas hermanas cuenten con medios propios para mantener al padre ó madre ó se acredite que el marido de las mismas hermanas les mantiene.

Venciendo en 15 de Agosto un trimestre de inte-

reses de Deuda amortizable al 5 por 100, y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del pasado, la Dirección general de Hacienda, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden fecha 11 de Julio, ha acordado que desde luego se reciban en las Delegaciones el cupón núm. 1, y los títulos amortizados de la expresada Deuda y vencimiento: teniendo presente que las facturas para su admisión se facilitarán gratis por el Negociado del ramo de la Intervención de Hacienda, y serán satisfechas por las oficinas del Banco de España de las provincias.

La Excm. Diputación provincial de Huesca celebrará sesión extraordinaria á las once del día 12 del corriente para tratar del presupuesto adicional al ordinario vigente.

Después de visitar minuciosamente y en sus respectivos puestos las fuerzas de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el miércoles regresó á esta ciudad el digno primer jefe de la misma D. Luis Negrón y Ortega.

El veterano Teniente Coronel muéstrase satisfecho del disciplinado estado en que se encuentra la fuerza y del conveniente orden que reina en todas las dependencias de su mando.

Para satisfacción de los donantes, publicamos á continuación la lista de las personas que con sus limosnas han contribuido al pago del hermoso grupo escultórico, que representando á San Joaquín, Santa Ana y la Virgen en su infancia, ha sido recientemente expuesto á la veneración de los fieles en la iglesia de Santo Domingo.

Ilustrísimo Sr. Obispo, 100 pesetas. D. Mariano Martínez, 25 id. D. Cesáreo López, 8'50 id. D. Domingo Sanz, 5 id. D. Carmen Diz, 5 id. D. Ildefonso Pardo, 5 id. Sres. Barrio hermanos, 5 id. Don Paulino Lasierra, 4 id. D. Dolores Lasierra, 4 id. Total 161'50 pesetas.

(Continuará)

Con verdadera complacencia hemos estrechado la mano y felicitado por su promoción reciente, al segundo teniente del regimiento de infantería de León, nuestro querido amigo y paisano D. Enrique Quirós que se halla entre nosotros disfrutando de unos días de licencia.

Los alumnos de enseñanza libre que quieran dar validez académica á sus estudios en los próximos exámenes de Septiembre por asignaturas no inscritas en este curso, deberán formalizar sus instancias durante la segunda quincena del mes actual, en la Secretaría del Instituto de Huesca.

Los aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal, pagarán por cada asignatura de abono: trece pesetas en papel de pagos al Estado y cinco pesetas en metálico, entregando tambien un timbre móvil de diez céntimos por cada papeleta.

Conforme á lo provenido, durante todo este mes se podrán solicitar los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el próximo Septiembre para toda clase de enseñanza.

Ha regresado de su excursión por los pueblos comarcanos nuestro amigo el conocido fotógrafo, don José Vicente Roca, quien ha puesto nuevamente á disposición del público su gabinete fotográfico, situado en la calle del Obispo.

Después de pasar una corta temporada entre nosotros ayer salió en unión de su apreciable familia, para su residencia habitual de Zaragoza, el conocido y reputado médico de aquella capital, Dr. Sampietro, siendo despedido en la estación por no pocos de los amigos que aquí cuenta.

Hemos recibido el Reglamento y Programa del concurso que para inaugurar el campo de tiro establecido en Huesca por la Representación provincial del Tiro Nacional, ha de celebrarse en aquella capital el próximo día 12.

Entre los veinte premios que se adjudicarán hay algunos muy valiosos que revelan la esplendidez de los donantes, siendo los principales el de los señores Jefes y Oficiales del regimiento del Infante, consistente en una pistola Browning, medalla de oro y diploma; el del Excelentísimo Sr. General don Julián Chacel que consiste en una carabina Maüser, medalla de plata y diploma, y el de don Manuel Camo, formado por un estuche completo para fumar, de plata sobredorada y repujada, medalla de plata y diploma. D. Urbez Viñuales costea

dos premios para obreros y clases de tropa, consistentes en 125 pesetas cada uno con los respectivos diplomas y medalla de plata.

Con objeto de amenizar las fiestas que se están celebrando en Huerca, el jueves salió para dicha capital la música del regimiento del Infante.

Con objeto de asistir y tomar parte en el anunciado concurso del Tiro Nacional, mañana saldrán para Huesca el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta plaza y provincia D. Julián Chacel, varios oficiales y algunos individuos de la clase de tropa, que aspiran á obtener los premios ofrecidos.

En la reunión celebrada el lunes en la sala consistorial quedó constituida la comisión encargada de llevar á la práctica el pensamiento de construir un teatro de nueva planta en esta ciudad. Componen dicha comisión los señores D. Manuel Ripa, D. Manuel Gavín, D. Pascual Gastón, D. Domingo Sanz, D. Esteban Pueyo, D. Santiago Lamartín, y D. Manuel Solano Navarro.

Las cualidades y respetabilidad de las personas nombradas y el entusiasmo manifestado por los concurrentes á aquella sesión, nos hace confiar fundadamente en la próxima realización de tan necesaria como importante obra.

Como era de esperar, el incitante programa de festejos con que Huesca celebra la festividad de su Santo Patrono, ha llevado á aquella capital extraordinario número de montañeses.

La aglomeración de viajeros produjo ayer alguna confusión en la estación de esta ciudad, obligando á salir el tren con algún retraso, y no va menos lleno el especial que hoy ha salido á las ocho conduciendo gran número de aficionados á la fiesta nacional.

La vecina villa de Canfranc dispónese á celebrar con gran solemnidad la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, á cuyo efecto dícesenos que el ayuntamiento de aquella villa ha contratado la brillante música del Infante.

Pídanse las sodas espumosas refrescantes con esencias concentradas de fresa, rosa, granadina, grosella, plátano y naranja, que fabrican los Hijos de A. Nivelá.

Despacho general: Calle del Reloj, número 1.

Programa de las piezas que ejecutará mañana 11, á las seis de la tarde, la banda municipal, en el glasis de la ciudadela:

- 1.º *Olé Triana*, paso-doble, (Roig.)—2.º *Gran Marcha* de la ópera Tanauser, (Wagner.)—3.º *Over-tura* de la ópera Egmon, (Bethoven.)—4.º *La Cacería Mejicana*, pieza descriptiva, á petición, (Bucolosi.)—5.º *Paris*, polka, (Ganne.)—*Jota*.

Suscripción para la construcción de un teatro en Jaca.

	Suma anterior.—Pesetas. 18.000
P. D.	250
R. P.	250
D. Joaquín Gracia	250
	Total. . . 18.750

Continúa abierta la suscripción.

Comercio de tejidos

DE

PEDRO PALÁ

6-ECHEGARAY-6

Como fin de temporada se realizan todas las existencias de géneros de verano con importantes rebajas de precios.

BUENA OCASIÓN PARA COMPRAR

Satenes á 35 cént. de peseta la vara. Indianas, percales y cretonas desde 20 céntimos vara.

Alpacas de lana con 25 por 100 de baja. Toquillas de pelo de cabra con 20 por 100 de baja.

Telas de colchón desde 4 pesetas corte. Abanicos por la mitad de su valor, y otros mil artículos á precios sumamente económicos.

Nota.—La baja en los precios que hoy se anuncia regirá solamente hasta el día 15 de Septiembre próximo.

VARIEDADES

AL VIENTO

Ven, ¡plácido Favonio!
Y agradable recrea
con soplo regalado
Mi lánguida cabeza.
Ven, oh vital aliento
Del año, de la bella
Aurora nuncio, esposo
Del alma primavera.
Ven ya, y entre las flores
Que tu llegada esperan,
Ledo susurra y vaga,
Y enamorado juega
Empapado en su seno
De aromas y de esencias,
Y adula mis sentidos
Sofístico con ellas.
O de este sauz pomposo
Bate las hojas frescas,
Al ímpetu suave
De su ala lisonjera.
Luego á mi amable lira
Más bullicioso llega,
Y mil letrillas toca
Meciéndote en sus cuerdas.

No tardes, no, que crece
Del crudo sol la fuerza,
Y el ánimo desmaya
Si tú el favor le niegas,
Limpia oficioso, limpia
Con cariñosa diestra
Mi ardiente sien, y en torno
Con raudó giro vuela.
Yo regaré tus plumas
con el alegre néctar
que da la vid, cantando
Mi alivio y tu clemencia.
Así el abril te ría
Continuo; así las tiernas
Violetas cuando pases
Te besen halagüeñas.
Así el rocío corra
Cual lluvia por tu huella,
Y en globos cristalinos
Las rosas te lo ofrezcan;
Y así cuando en mi lira
Soplares, y sobre ella
A remediar me anime
Tus silvos y tus quejas.

MELÉNDEZ.

PALABRAS SUELTAS

Desierto hallo tu album,

Desierto de la musa el blanco lecho;
Así, niña donosa, está mi pecho.
Cuatro palabras sueltas
Nada más te diré, porque á palabras
Hijas del corazón, el tuyo abras.
¿Quién tachó de inconstante
A la pintada mariposa altiva
Tras el amor errante y fugitiva?
Esa divina esencia
Rico aroma del ámbito terrestre
Jamás la pudo dar la flor silvestre.
Por eso el insectillo
Terco escudriñador, pasa volando
La hermosa flor de la verdad buscando;
Y si al fin de su sueño
Realiza la esperanza, allí se posa
En su nido de amor la mariposa.

Veo que me remonto
En alas de mi musa á las estrellas
Que injustas suelen ser a mis querellas.
En prosa quiero hablarte,
pues sois mariposillas las mujeres:
¿Sabré yo dónde vas y lo que quieres?
Dirás que soy curioso,
Me tacharás, acaso, de indiscreto;
Pues oye: el alma doy por tu secreto.

F. M. P.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN PABLO

San Juan, 4, principal, Zaragoza

Director: D. Manuel I. Ferrer y Bruñó

Se da la primera enseñanza en sus tres grados, de párvulos elemental y superior, admitiéndose los educandos cumplidos que tengan los tres años y estén vacunados.

BACHILLERATO.— Los alumnos que forman esta sección, son acompañados, ida y vuelta, al Instituto provincial, para recibir las explicaciones de los señores profesores oficiales, por uno del Colegio, persona caracterizada y de confianza, que prestan, 18 años ha, sus servicios en el mismo. Estudian convenientemente vigilados, se les toman y explican las lecciones de las asignaturas que cursan, tres veces al día.

UNIVERSITARIOS.— Para la admisión de jóvenes de Facultad, es indispensable someterse á las instrucciones que el jefe del Establecimiento personalmente fijará á los interesados, muy llevaderas y provechosas para padres y escolares: en la inteligencia, que el incumplimiento de las mismas, obligará á la expulsión del infractor, con el fin de evitar la perversión de sus compañeros.

NOTA.— Continúa como profesor de idiomas, en este Colegio, el tan acreditado presbítero, Licdo. D. Alfredo Llatsé que tantas pruebas tiene dadas de su competencia para la enseñanza del francés, inglés y alemán.

PAGO AL CONTADO
TODOS LOS LUNES
COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

BAÑOS

— DE —

SANTO DOMINGO

Se halla abierto al público este establecimiento de baños con los siguientes precios:

Novena, con ropa.	7 pesetas.
Id., sin id.	5 id.
Baño, con id.	0'90 id.
Id., sin id.	0'65 id.

SE VENDEN

tablas de diez y doce palmos á 12 pesetas la docena.

También se venden algunos maderos de piso de cinco metros largos.

EN LA CALLE MAYOR, 31.

JACA

FÁBRIC ADE GASEOSAS y AGUA DE SELTZ
 Á BASE DE
 ácido carbónico líquido puro.
 GRAN DEPÓSITO DE CERVEZA
HIJOS DE ANSELMO NIVELA
 DESPACHO PARA LA VENTA
 AL POR MAYOR
 CALLE DEL RELOJ, NÚMERO 1, ACCESORIO
 JACA

GRAN TINTORERÍA
 — DE LA —
VIUDA DE C. POLO É HIJO
 MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS
 Especialidad en negros sólidos para lutos.
 Limpieza á seco perfeccionado.
 Gran surtido en colores sólidos de novedad.
 Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.
CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA
 REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.